



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Toluca, México a 17 de Marzo de 2017

Nombre del solicitante: GLORIA CASTILLO BLANCO

Folio de la solicitud: 00005/UPCI/IP/2016

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli no tiene declarado procesos, programas, acciones y/o material de educación ambiental para el cambio climático que se produzca en la Institución.

ATENTAMENTE

Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz

Responsable de la Unidad de Información

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI